

Hoy, en una pregunta a la vicepresidenta 2ª del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz

Alós acusa al Gobierno de dejar atrás de todas las ayudas a las empleadas de hogar

- La senadora del PP por Huesca destaca que “120.000 personas pueden estar trabajando en el servicio doméstico sin contrato”
- “¿Qué piensa hacer para ayudar a que de verdad tengan un trabajo digno y no se vean avocadas a la economía sumergida?, pregunta a la ministra

08, marzo, 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular y senadora por Huesca, **Ana Alós**, ha acusado al Gobierno de “haber dejado atrás de todas las ayudas a las empleadas de hogar, a pesar de que el presidente Sánchez dijo durante la pandemia que nadie se iba a quedar atrás”.

Así se lo ha dicho la senadora popular a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, durante la sesión de control al Ejecutivo celebrada esta tarde en la Cámara Alta, donde ha preguntado a la ministra cómo valora la situación laboral en la que se encuentran las empleadas de hogar.

“¿Qué piensa hacer para ayudar a que de verdad tengan un trabajo digno y no se vean avocadas a la economía sumergida?”, le ha reclamado Ana Alós a la ministra, tras lo que ha resaltado que se calcula que “120.000 personas pueden estar trabajando en el servicio doméstico sin contrato y, por tanto, sin protección”.

En este sentido, ha explicado que, según las cifras de la EPA de finales de 2021, había más de 500.000 ocupados en el sector de servicios del hogar, pero la Seguridad Social sólo registra 380.000 afiliadas. “Una brecha de 120.000 personas”, ha remarcado.

Durante su intervención, Alós ha afirmado que la pandemia “ha demostrado que las empleadas de hogar son trabajadoras especialmente vulnerables”, ya que se estima que unas 20.000 perdieron su empleo. “Esta cifra pudo ser muy

superior debido a que muchas de estas trabajadoras no están afiliadas a la Seguridad Social y se desconoce su situación”, ha apuntado, tras lo que ha resaltado que se estima que pueden ser unas 180.000 empleadas de hogar las que trabajan sin contrato.

A renglón seguido, Alós ha enumerado los motivos que, en su opinión, han afectado a este sector, como la crisis provocada por el Covid; la subida del salario interprofesional y de las cotizaciones a la Seguridad Social. Además, ha señalado que la sentencia de la Justicia europea, que obligará a España a dotar a las empleadas de hogar de la cobertura de desempleo, conllevará el aumento de los costes de cotización.

Ante esta situación, la portavoz adjunta del GPP ha demandado a la ministra incentivos fiscales para las familias empleadoras y reducciones en el pago de las cuotas, para que parte de éstas sean asumidas por el Estado.

“La reducción del 20 por ciento de la cotización para las familias que contraten a una empleada de hogar, medida aprobada en su día por el Gobierno del Partido Popular, ya no es suficiente para compensar el aumento de los costes que deben asumir los empleadores”, ha concluido Ana Alós.